

Una canción en el camino



Spanishrevolution.org

Es feminicidio.

Impunidad para el asesino.

Es la desaparición.

Es la violación.

“*Un violador en tu camino*” ha sido definida como performance, pero ese concepto se le queda un poco corto. Podría decirse mejor que es una acción política en forma de canción coreografiada, que fue escrita por Lastesis, un colectivo feminista porteño, y sonó por vez primera frente a una Comisaría de carabineros en Valparaíso, Chile, en noviembre de 2019. Desde entonces ha sonado en muchos sitios y, de hecho, quizá esté sonando ahora mismo en alguna parte del mundo: a las puertas del juzgado neoyorkino donde se celebra el juicio por abusos sexuales contra el productor de cine Harvey Weinstein; en la Plaza Taksim de Estambul, donde las participantes fueron acusadas de “ofensa al estado”. También sonó en la India, -donde se registra una violación cada cuatro minutos-, con una letra en la que, además, hablaban de castas y religión. Ha sido cantada en París, donde las francesas reivindican una ley contra la violencia machista que, aunque parezca mentira, no existe todavía en el país de la *liberté, égalité, y fraternité*. En Brasil la bailaron en recuerdo de Marielle Franco, concejala cuyo asesinato político sigue sin respuesta pese a todas las pruebas presentadas. Se ha representado en decenas de ciudades españolas, incluida Pamplona, escenario de la infame violación que algunos jueces no supieron ver. Ha sonado en Guatemala con tres mil quinientos feminicidios reconocidos en 2018. Y resuena, por supuesto, en Santiago de Chile.

Fue el Estado.

Los pacos.

La policía.

El *Museo Nacional de la Memoria* y los *Derechos Humanos* de Chile cumple estos días diez años de vida con un país patas arriba en medio de un proceso constituyente fruto de movilizaciones históricas. Es un espacio público que recoge la memoria histórica de la dictadura y habla de Derechos Humanos, haciéndolos visibles, tangibles, aterrizándolos en la historia de miles de

personas. Refleja así cifras de diferentes Comisiones de investigación sobre desapariciones, asesinatos o torturas donde las mujeres fueron “botín” de guerra: muchas pasaron por *sofisticadas y recurrentes* torturas sexuales que incluían agresiones físicas y vejaciones en las que se hacía partícipes a padres y hermanos, en lo que en palabras del editor del Informe Valech, fue una violencia sexual *“furiosa, desquiciada”*.

No olvidemos tampoco que la dictadura pinochetista fue el campo de experimentación de las recetas neoliberales que luego se impondrían en Europa: los Chicago Boys, -Friedman y amigos, los gurús de las recetas de aniquilación de los Estados del Bienestar y la privatización de los servicios públicos fundamentales- desembarcaron en Santiago, tras el asesinato del presidente Allende, para desplegar sus fórmulas en medio del terror, como también relató Naomi Klein en “La doctrina del shock”.

Esta canción nos recuerda que las rémoras del pinochetismo, sus causas, sus consecuencias, no se quedaron encerradas en un Museo (aunque en Chile, por lo menos, tienen un Museo...). El informe elaborado por un equipo de la **Oficina de Derechos Humanos de la ONU**, que investigó la situación de octubre a diciembre de 2019, detalla extensas alegaciones -con ejemplos específicos- de tortura, malos tratos, violación y otras formas de violencia sexual por carabineros contra personas detenidas. Human Rights Watch, Amnistía Internacional o la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) también se han pronunciado en ese sentido.

El violador eras tú.

He tenido muchos debates acerca de esta canción y lo que significa. Quienes la critican me dicen que culpabiliza. Que su letra es agresiva. Que es simplona y efectista. Que hace flaco favor al avance en derechos de las mujeres.

Pero creo que somos muchas las que discrepamos: Al margen de la forma, *un violador en tu camino* ha sido capaz de poner en escena, en muy pocas palabras, la realidad de la violencia institucional contra las mujeres: de entender su carácter estructural, la relación de poderes que la sustenta, la propia idea del patriarcado entendido no como una suma de machistas en acción, como un Leviatán espontáneo, como una “lacra” involuntaria (¡ay! Lacra, qué palabra tan hueca y tan aburrida) sino como un sistema vivo, consciente, al que confrontar. Una canción que no da nombres ni apellidos, que señala hacia el frente, hacia el vacío -hacia quien se sienta interpelado-. Un acto político colectivo y anónimo que pone los derechos de las mujeres, los derechos humanos, en el centro del debate político de un país, de un continente, y más allá.

La canción surgió como una denuncia por no actuar claramente por las violaciones a los derechos humanos de mujeres durante el estallido social chileno, pero se ha hecho propia en la conciencia de millones de mujeres en todo el mundo. Y hay que reconocerle ese valor: el de conmovir en cuatro versos y movilizar más que muchos análisis sesudos, y recordar a tantas y tantas que *“la culpa no era mía, ni donde estaba, ni como vestía”*.

REFERENCIA CURRICULAR



Irene Zugasti Hervás es Licenciada en Ciencias Políticas y en Periodismo. Se especializó en Relaciones Internacionales, Género y Conflicto Armado para terminar transitando hacia otro terreno no menos conflictivo: el de las Políticas Públicas para la Igualdad de oportunidades y contra la violencia de género. Ha desarrollado su carrera profesional en diferentes administraciones públicas, desde la AGE a la Comisión Europea, en paralelo a su trabajo como docente y consultora para proyectos internacionales. Actualmente trabaja como responsable de Políticas de Género en Madrid Destino, en el Área de Cultura del Ayuntamiento de Madrid.

Secciones: [Derechos Humanos](#), [Tomando conciencia](#)